Valparaíso Caquetá, 23 de diciembre de 2025

Señores

OFICINA DE CONTRATACIÓN
Alcaldía de Valparaíso

Asunto: Entrega de cuenta de cobro del mes de diciembre de 2025 CPS-127-2025

Cordial saludo,

Me permito remitir los documentos soporte en cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondiente del mes de diciembre de 2025, del contrato de prestación de servicios No.127-2025, cuyo objeto es: **CONTRATAR SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO, CALIDAD DE ATENCION EN LA COMISARIA DE FAMILIA, ASI COMO EN LA PROMOCION y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NINOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021.**

Anexos:

-informe Supervisión

-Certificado de cumplimiento

-informe de actividades No.8

-Planilla de seguridad social No 4635366903

-Factura DS- 2797 del 15-12-2025

Atentamente,

Jose David Rodriguez Vargas
JOSE DAVID RODRIGUEZ VARGAS
CC. 1.117.542.749 Florencia Caquetá

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETA
MUNICIPIO DE VALPARAÍSO
NIT. 800.050.407-1

RECIBIDO

FECHA: 24/12/2025
HORA: 10:06am

OFICINA CONTRATACIÓN

ACTA No. 01 DE SUPERVISIÓN

En las instalaciones de VALPARAÍSO CAQUETÁ, se reunieron, por un lado, en representación del Municipio de Valparaíso:

SUPERVISOR	**ANA MILENA QUIROGA CUBILLOS**
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	**CEDULA DE CIUDADANIA 26.625.081**
CARGO	**SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS**

Y por el otro:

CONTRATISTA:	FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL-FUNYDESO
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.975.281-5
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	**JOSE DAVID RODRIGUEZ VARGAS**
TIPO Y No. IDENTIFICACIÓN	**CEDULA DE CIUDADANIA 1.117.542.749**

Una vez recepcionado el informe de ejecución de actividades presentado por parte de la Señora **JOSE DAVID RODRIGUEZ VARGAS** referente al Contrato de prestación de servicios:

TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	CPS-127-2025
OBJETO	CONTRATAR SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACCCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO, CALIDAD DE ATENCION EN LA COMISARIA DE FAMILIA, ASI COMO EN LA PROMOCION Y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021.
FECHA DE CELEBRACIÓN	26 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE.
FORMA DE PAGO	El contrato resultante del presente proceso de contratación se cancelara en un único pago, correspondiente al valor de TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000) mensuales o el equivalente proporcional al número de días ejecutados entendido el mes como 30 días.

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	**No. DIS-2025000401 12 de noviembre de 2025**
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD ADICIONAL	**N/A**
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	**No. RP NO. 2025000450 del 26 de noviembre de 2025**
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	**N/A**
No. GARANTÍA	**560-47-994000195339**
MODIFICACIONES A LA GARANTÍA	**N/A**
SEGURIDAD SOCIAL	SANITAS S. A. COLPENSIONES POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
FECHA DE INICIO	**27 DE NOVIEMBRE DE 2025**
PLAZO INICIAL	**Hasta el 30 de diciembre de 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**30 de diciembre de 2025**
FECHA TERMINACIÓN FINAL	**N/A**
VALOR EJECUTADO INICIAL	**$ 30.000.000 MCTE**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$ 0.0**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$0.0**
VALOR PAGADO	**$ 0.0 MCTE**
VALOR A PAGAR	**$ 30.000.000 MCTE**
PERIODO EJECUTADO:	Desde el 27 noviembre hasta el 30 de diciembre de 2025.
VALOR POR AMORTIZAR EN ESTA ACTA	**N/A**
SALDO POR AMORTIZAR	**N/A**

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

El Supervisor manifiesta que ha adelantado en ejercicio de la supervisión de las siguientes actividades:

1. Cumplir el objeto del contrato, ejecutar el contrato dentro del plazo pactado, ejecutando los recursos de acuerdo con las actividades definidas y el presupuesto asignado.

2. Realizar el cronograma y actividades prevista en la propuesta económica.

3. Contar con el personal idóneo propuesto y demás elementos para la ejecución del contrato, de acuerdo a cada actividad prevista por el supervisor del contrato.

4. Ejecutar cada una de las actividades de forma oportuna, de acuerdo con los acordado con la supervisi6n del contrato.

5. Solicitar al supervisor del contrato autorización cuando requiera de la modificación de una de las actividades definidas.

6. Realizar la entrega de informe de gestión de la ejecución del contrato, con registro fotográfico el cual debe detallar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó las actividades.

7. Cumplir el objeto del contrato, ejecutar el contrato dentro del plazo pactado, ejecutando los recursos de acuerdo con las actividades definidas y el presupuesto asignado.
8. Realizar el cronograma y actividades prevista en la propuesta económica.

De otra parte, El supervisor efectúo la verificación del cumplimiento de las referentes al Sistema de Seguridad Social y se corrobora el pago del mes de noviembre, así:

Periodo pagado:	DICIEMBRE 2025 DEISY KARINA MARTINEZ SEGURA	
No. Planilla	**7995528856**	Empresa liquidadora: Compensar
Salud	EPS: SANITAS S.A	**$ 225.000**
Pensión	FONDO DE PENSIONES: COLPENSIONES	$ 288.000
Riesgos Profesionales	ARL: POSITIVA	$9.400
CCF :		
	Total:	$ 522.400

Periodo pagado:	DICIEMBRE 2025	
No. Planilla	**35785259**	Empresa liquidadora: ASOPAGOS
Salud	EPS: SANITAS S.A.	$250.000
Pensión	FONDO DE PENSIONES: PORVENIR	$320.000
Riesgos Profesionales	ARL: Positiva Seguros	$10.500
	Total:	$ **580.500**

Teniendo en cuenta lo anterior, se suscribe la presente acta en aval del cumplimiento de las actividades desarrolladas a satisfacción del Municipio, por lo tanto y verificando el cumplimiento, se autoriza el pago de **TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) M/CTE**. adjuntándose copia del informe a la presente acta.

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen.

Dada en la ciudad de Valparaíso, Departamento del Caquetá, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2025.

Firma	Jose David Rodriguez Vargas Firma:
Nombre: ANA MILENA QUIROGA CUBILLOS	Nombre: JOSE DAVID RODRIGUEZ VARGAS
Cargo: Secretaria de Gobierno Supervisora	Contratista

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS COMUNITARIOS EN CALIDAD DE SUPERVISORA

CERTIFICA:

p

El cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y recibo a satisfacción de los servicios prestados del siguiente contrato:

No.	CPS-127-2025
Tipo	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista	FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL-FUNYDESO
Objeto	CONTRATAR SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO, CALIDAD DE ATENCION EN LA COMISARIA DE FAMILIA, ASI COMO EN LA PROMOCION y GARANTIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NINOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021.
Fecha de celebración	26 DE NOVIEMBRE DE 2025
Plazo Inicial	hasta el 30 de diciembre de 2025
Fecha de inicio	**27 DE NOVIEMBRE DE 2025**
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2025
Valor contratado	**$ 30.000.000 MCTE**

La presente certificación se expide para dar trámite al proceso del primer y único pago, en consideración a lo dispuesto en el "Manual de Contratación" del municipio de Valparaíso, Resolución No.471 del 27 de diciembre de 2024

Dada a los 23 días del mes de diciembre de 2025

ANA MILENA QUIROGA CUBILLOS
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO
NIT: 901975281-5

Valparaíso, diciembre 22 de 2025

Señora:
ANA MILENA QUIROGA CUBILLOS
Secretaria de Gobierno y Asuntos Comunitarios
Alcaldía de Valparaíso –Caquetá

Referencia: Contrato de prestación de servicios CPS-127-2025

Cordial saludo,

De manera atenta me permito presentar el informe correspondiente al mes de Diciembre en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-127-2025, cuyo objeto es: **"CONTRATAR SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, CALIDAD DE ATENCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA, ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021"**

Adicionalmente anexo el documento.

Atentamente,

José David Rodríguez Vargas
JOSE DAVID RODRIGUEZ VARGAS
Representante Legal
C.C. 1.117.542.749

1. Información General del Contrato

TIPO	Prestacion de Servicios
No.	CPS-127-2025
OBJETO	CONTRATAR SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, CALIDAD DE ATENCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA, ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/11/2025
PLAZO	El plazo de ejecución del Contrato será el 30 de diciembre de 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio de actividades, en todo caso sin superar el 30 de diciembre de 2025.
VALOR INICIAL	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE ($30.000.000) M/CTE.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD INICIAL	2025000401 del 12 de Noviembre de 2025
FECHA DE INICIO	26 de Noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre de 2025

2. Avance Presupuestal

VALOR EJECUTADO	$30.000.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$0
VALOR PAGADO	$ 0
VALOR A PAGAR	$30.000.000

Obligaciones Específicas del Contratista

1. Cumplir el objeto del contrato, ejecutar el contrato dentro del plazo pactado, ejecutando los recursos de acuerdo con las actividades definidas y el presupuesto asignado.
Se da cumplimiento al objeto del contrato dentro del plazo pactado entre las partes , dichas actividades son ejecutadas con dos profesionales (abogada y psicóloga,) las cuales cumplieron a cabalidad con todas las actividades relacionadas en el contrato. Las profesionales asignadas a este proceso son Deisy Karina Martínez Segura * Abogada especializada. Psicologa Kelly Johana Palacios (hoja de vida allegada en el proceso precontractual).

2. Realizar el cronograma y actividades prevista en la propuesta económica:

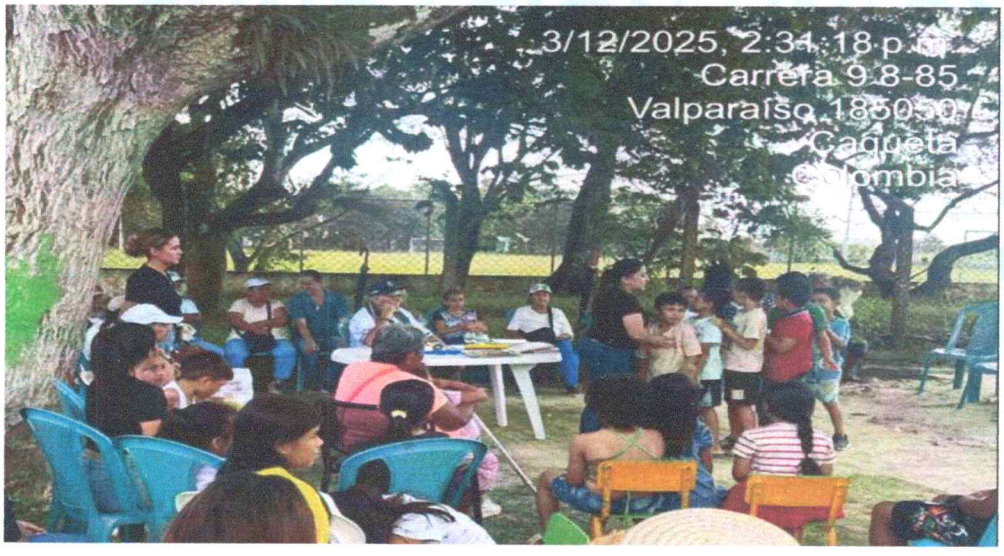
ITEMS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD
1	**MARCO NORMATIVO Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL**	Análisis de la Ley 2126 de 2021 y su impacto en la estructura y funcionamiento de las Comisarías de Familia como autoridades administrativas de justicia familiar. Contenidos sugeridos: · Principios rectores de la justicia familiar: protección integral, interés superior del menor, equidad de género y debida diligencia. · Competencias, funciones y atribuciones de las Comisarías de Familia. · Responsabilidad administrativa y articulación con otras entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
2	**PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO**	Fortalecimiento del conocimiento sobre los procedimientos administrativos en el marco de la justicia familiar y las garantías procesales en la atención de los casos. Contenidos sugeridos: · Tipología de los procedimientos administrativos familiares. · Etapas del proceso: recepción, valoración, decisión y seguimiento. · Garantías del debido proceso, defensa y contradicción. · Elaboración y ejecución de medidas de protección y restablecimiento de derechos.

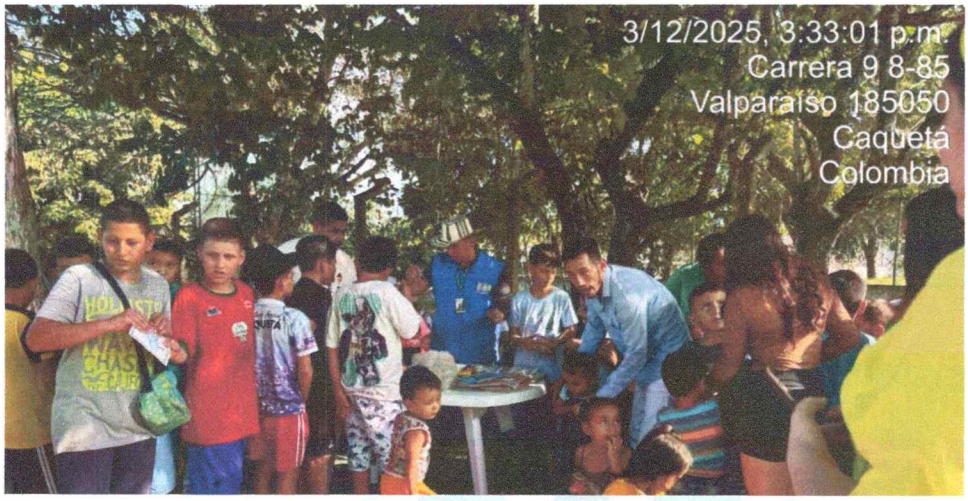
3	**ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN**	Sensibilización y formación en la aplicación práctica de los enfoques de derechos, género e interseccionalidad para garantizar una atención digna, inclusiva y sin discriminación. Contenidos sugeridos: · Enfoques diferenciales: género, edad, etnia, discapacidad y orientación sexual. · Marco de derechos humanos aplicable a la justicia familiar. · Prevención de la revictimización y atención empática a víctimas de violencia intrafamiliar. · Herramientas para la detección temprana y abordaje integral de la violencia.
4	**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PSICOSOCIALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO**	Desarrollo de habilidades prácticas para la intervención integral de conflictos familiares y casos de violencia, desde la interdisciplinariedad. Contenidos sugeridos: · Trabajo en equipo entre abogado, psicólogo, trabajador social y orientadores. · Comunicación efectiva y mediación familiar. · Elaboración de informes técnicos e interdisciplinarios. · Manejo del estrés laboral y autocuidado institucional.
5	**TALLER BAJO LA ESTRATEGIA "SIN MIEDO EN CASA"**	Desarrollo de capacitación y/o taller al equipo interdisciplinario y población que tienen proceso PARD en la comisaria de familia, en prevención de la violencia intrafamiliar con enfoque de género centradas en la identificación de casos activos, el fortalecimiento de las rutas de atención y la resolución de conflictos a través del diálogo, creando grupos que permitan detectar y actuar en los casos de sospecha o presencia de violencia intrafamiliar y/o de género.
6	**TALLER PSICOSOCIAL**	El objetivo es realizar sensibilización sobre la prevención de violencias en contextos familiares (violencia verbal, psicológica, sexual, física), fomentando entornos seguros y protectores, víctimas de violencia intrafamiliar, protección del abuso sexual, enfocado en el fortalecimiento de la autonomía, la independencia, el amor propio y la empatía, con el objetivo de promover entornos sociales y culturales más saludables, favoreciendo el bienestar y las relaciones del hogar.
7	**PLEGABLES Y/O FOLLETOS RELACIONADAS TALLERES Y/O CAPACITACIONES**	Documento informativo
8	**CLAUSURA DE LOS TALLERES Y/O CAPACITACIONES**	Intercambio experiencias con el equipo interdisciplinario

Frente al anterior Item , se anexa los informes de cada una de las profesionales donde describen cada una de las actividades. Se anexa a este informe registro fotográfico de cada una de los encuentros realizados, de acuerdo al cronograma establecido asi:

CRONOGRAMA		
MIERCOLES 03 DICIEMBRE DE 2025	**JUEVES 11 DICIEMBRE DE 2025**	**viernes 12 DICIEMBRE DE 2025**
8:30 AM APERTURA		
9:00 AM MARCO NORMATIVO Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL	**9:00 AM** FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PSICOSOCIALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	**10:00 AM** CLAUSURA DE LOS TALLERES Y/O CAPACITACIONES LUGAR POR CONFIRMAR
10:30 AM PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO	**11:00 AM** ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN	
2:30 PM -3:30 PM TALLER PSICOSOCIAL (Prevención de violencias en contextos familiares (violencia verbal, psicológica, sexual, física),	**2:00 PM -3:30 PM** TALLER BAJO LA ESTRATEGIA "SIN MIEDO EN CASA"prevención de la violencia intrafamiliar con enfoque de género	

Miércoles 3 diciembre de 2025
Taller psicosocial .





Taller Marco Normativo y procedimientos Administrativos.





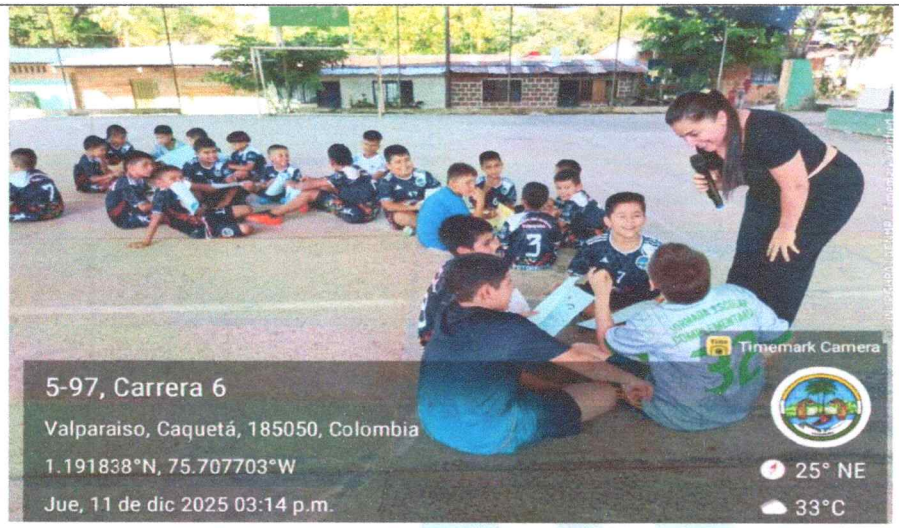
Jueves 11 de Diciembre 2025

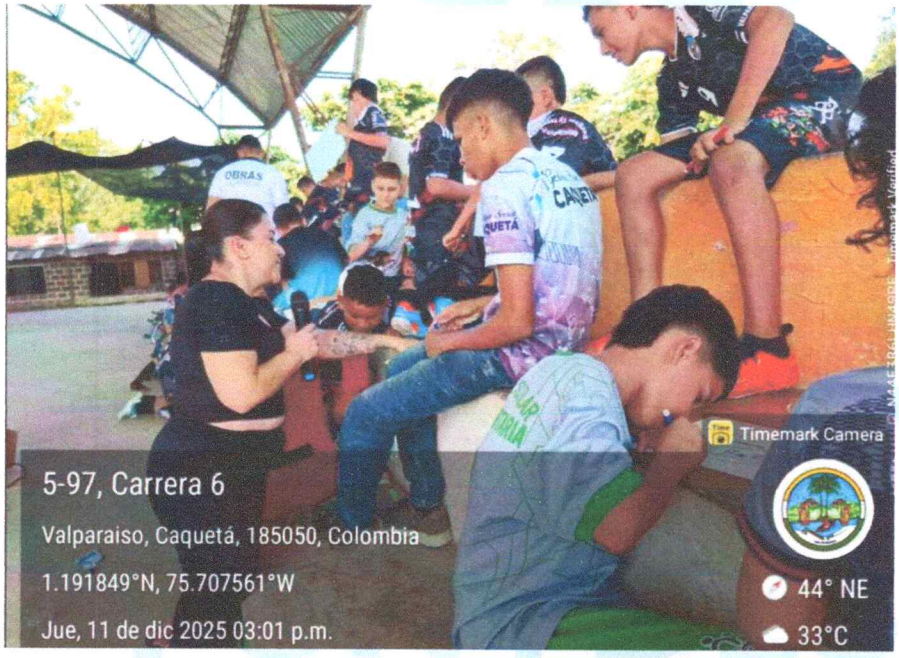
Taller de fortalecimiento de capacidades técnicas y psicosociales del equipo interadministrativo y enfoque de genero y derechos humanos y diferencial en la atención.





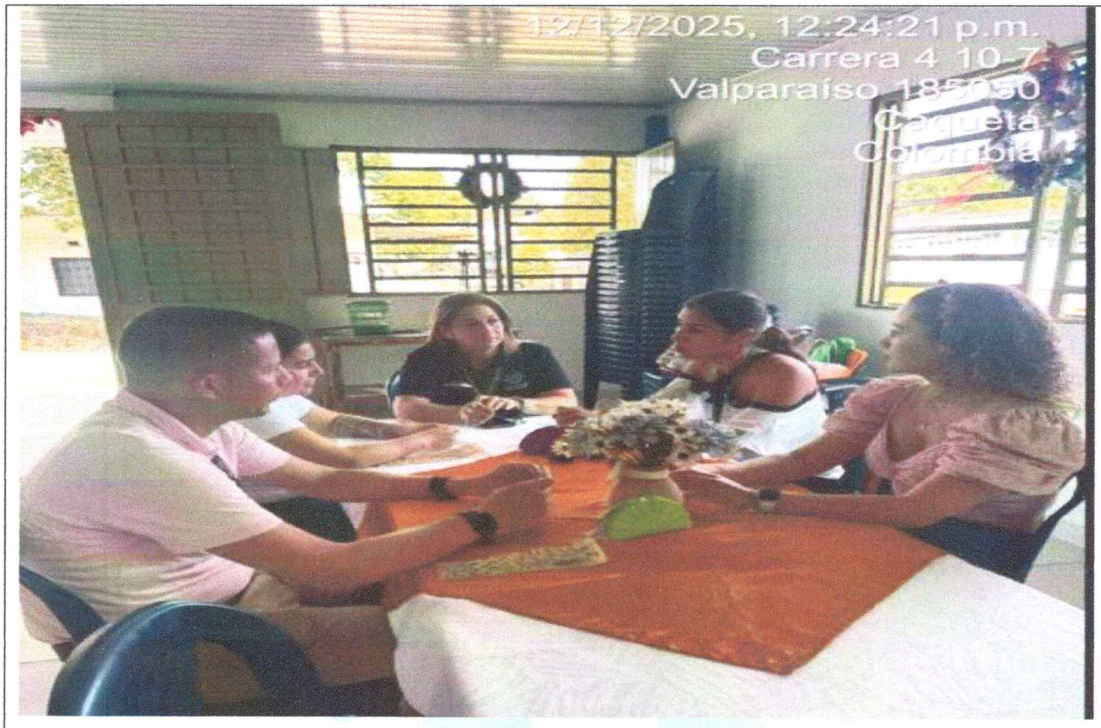
Taller : Bajo la Estretagia " sin miedo en casa".





Diciembre 12 de 2025

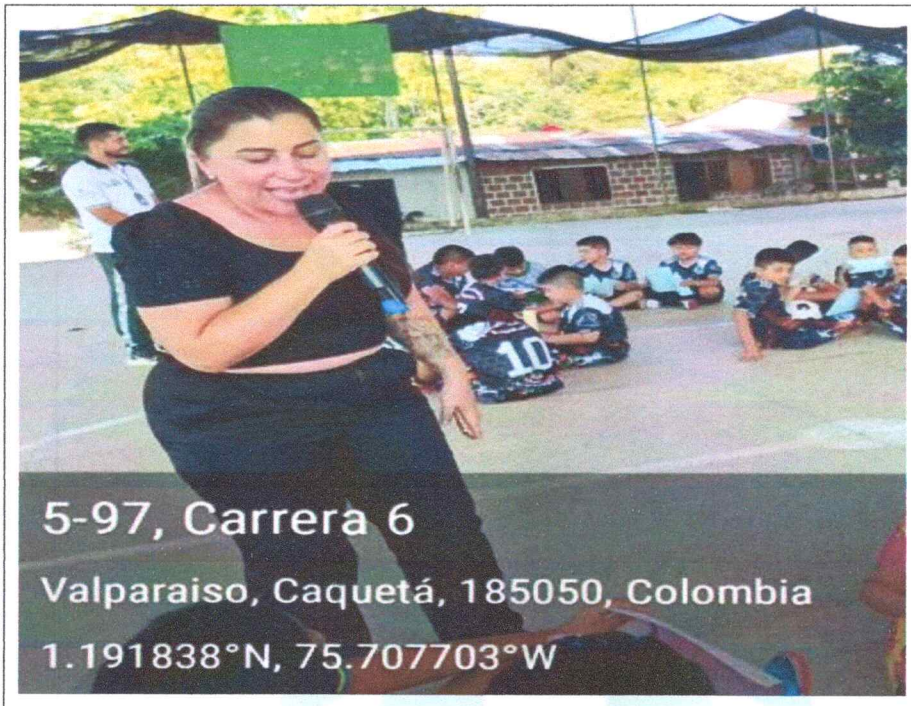
Clausura de talleres yo capacitaciones .


12/12/2025, 12:24:21 p.m.
Carrera 4 10-7
Valparaíso
Colombia


REDMI Note 14 Pro
12/12/2025 12:32



3. Contar con el personal idóneo propuesto y demás elementos para la ejecución del contrato, de acuerdo a cada actividad prevista por el supervisor del contrato.
Frente a este ítem se conto con el apoyo de dos profesionales idóneas para la realización de las actividades, se contó con dos profesionales en Derecho y en Psicología. Las profesionales asignadas a este proceso son Deisy Karina Martínez Segura * Abogada especializada. Psicologa Kelly Johana Palacios (hoja de vida allegada en el proceso precontractual). 



4. Ejecutar cada una de las actividades de forma oportuna, de acuerdo con los acordado con la supervisión del contrato.
Durante el desarrollo del contrato, las actividades se realizaron de acuerdo al cronograma establecido, el registro fotográfico de cada una del as actividades y el complemento técnico con el informe de cada una de las profesionales los cuales hacen parte integral del presente documento. Por lo anterior todas alza actividades fueron coordinadas con la supervisora.

5. Solicitar al supervisor del contrato autorización cuando requiera de la modificación de una de las actividades definidas.
Durante el desarrollo del contrato no se requerió ninguna modificación , por lo cual se desarrollo de forma completa y con todas las actividades relacionadas.

6. Realizar la entrega de informe de gestión de la ejecución del contrato, con registro fotográfico el cual debe detallar las circunstancias de tiempo, modo y lugar que permitan a la entidad establecer el lugar donde se realizó las actividades

Adjunto a este documento se anexa los informes de cada una de las profesionales encargadas de las actividades y el registro fotográfico del total del contrato.

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO
NIT: 901975281-5

Valparaíso - Caquetá, 13 de diciembre de 2025

Asunto: Informe de Actividades.

Objeto: Acciones con un enfoque en la prevención de la violencia familiar y de género, calidad de atención en la Comisaría de Familia, así como en la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes de conformidad con la Ley 2126 de 2021.

Profesionales: Jurídico

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO
NIT: 901975281-5

Valparaíso - Caquetá, 13 de diciembre de 2025

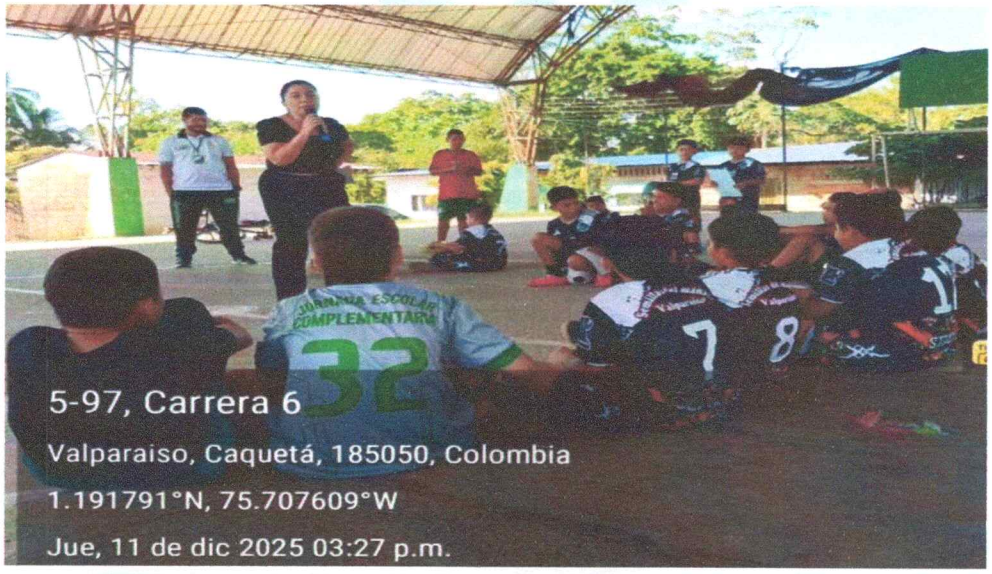
Asunto: Informe de Actividades.

Objeto: Acciones con un enfoque en la prevención de la violencia familiar y de género, calidad de atención en la Comisaría de Familia, así como en la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes de conformidad con la Ley 2126 de 2021.

Profesionales: Psicóloga




3 dic 2025 09:25:49
3-17 Calle 11
Valparaiso


5-97, Carrera 6
Valparaiso, Caquetá, 185050, Colombia
1.191791°N, 75.707609°W
Jue, 11 de dic 2025 03:27 p.m.


11/12/2025, 9:23:21 a.m.
Calle 10 3-34
Valparaiso 185050
Caquetá
Colombia





Se adjunta:

Listado de asistencia a cada una de las capacitaciones
Informes en PDF de cada una de las profesionales que realizaron las diferentes capacitaciones.
Seguridad social correspondiente.

Atentamente,

Jose David Rodriguez Vargas
JOSE DAVID RODRIGUEZ VARGAS
Representante Legal
C.C. 1.117.542.749

Valparaíso - Caquetá, 13 de diciembre de 2025

Asunto: Informe de Actividades.

Objeto: Acciones con un enfoque en la prevención de la violencia familiar y de género, calidad de atención en la Comisaría de Familia, así como en la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes de conformidad con la Ley 2126 de 2021.

Profesionales: Psicóloga

Cronograma Presentado:

CRONOGRAMA		
MIERCOLES 03 DICIEMBRE DE 2025	**JUEVES 11 DICIEMBRE DE 2025**	**viernes 12 DICIEMBRE DE 2025**
8:30 AM APERTURA		
9:00 AM MARCO NORMATIVO Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL	**9:00 AM** FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PSICOSOCIALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	**10:00 AM** CLAUSURA DE LOS TALLERES Y/O CAPACITACIONES LUGAR POR CONFIRMAR
10:30 AM PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO	**11:00 AM** ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN	
2:30 PM -3:30 PM TALLER PSICOSOCIAL (Prevención de violencias en contextos familiares (violencia verbal, psicológica, sexual, física),	**2:00 PM -3:30 PM** TALLER BAJO LA ESTRATEGIA "SIN MIEDO EN CASA"prevención de la violencia intrafamiliar con enfoque de género	

EJES TEMÁTICOS DE LA CAPACITACIÓN PARA COMISARÍAS DE FAMILIA

(Basado en la Ley 2126 de 2021 y el fortalecimiento de la justicia familiar en Colombia)

1. TALLER PSICOSOCIAL

Descripción

El objetivo es realizar sensibilización sobre la prevención de violencias en contextos familiares (violencia verbal, psicológica, sexual, física), fomentando entornos seguros y protectores, víctimas de violencia intrafamiliar, protección del abuso sexual, enfocado en el fortalecimiento de la autonomía, la independencia, el amor propio y la empatía, con el objetivo de promover entornos sociales y culturales más saludables, favoreciendo el bienestar y las relaciones del hogar.

DESARROLLO DE EJE TEMATICO

Se desarrollo la actividad en la Biblioteca de Valparaíso en espacio abierto, el día 03 de diciembre de 2025, con una jornada de 2:30 a 5:00 am, con el grupo de niños que asisten a la biblioteca en compañía de sus padres, con la finalidad realizar sensibilización desde el componente psicosocial en violencia de género, edad, etnia, discapacidad y orientación sexual, y Prevención de la revictimización y atención empática a víctimas de violencia intrafamiliar.

Los niños y niñas en condición de vulnerabilidad pueden estar expuestos a múltiples formas de violencia y discriminación que afectan su desarrollo emocional, su autoestima y su percepción de seguridad. Por ello, la sensibilización desde el componente psicosocial constituye una estrategia preventiva fundamental para fortalecer sus capacidades emocionales, promover el respeto por la diversidad y prevenir la revictimización.

En este marco, se desarrolló un taller de sensibilización psicosocial enfocado en la comprensión de la violencia desde una perspectiva de género, edad, etnia, discapacidad y orientación sexual, así como en la

atención empática y protectora frente a situaciones de violencia intrafamiliar.

El taller estuvo dirigido a niños y niñas, considerando factores como contextos familiares complejos, condiciones socioeconómicas adversas, pertenencia a grupos étnicos, discapacidad o experiencias de exclusión social.

Las actividades fueron adaptadas a la edad, nivel de desarrollo y necesidades emocionales de los participantes.

La metodología fue lúdico–pedagógica y psicoeducativa, diseñada para generar un entorno seguro, participativo y de confianza, evitando la exposición directa de experiencias traumáticas.

Se emplearon:

- Juegos cooperativos.
- dramatizados
- Dinámicas de reconocimiento emocional.
- Conversaciones guiadas con lenguaje protector.

Se priorizó el principio de no revictimización y el bienestar emocional del grupo.

Resultados del Taller

Entre los principales resultados se destacan:

- Participación activa y receptiva de los niños y niñas.
- Mayor reconocimiento del derecho al buen trato.
- Fortalecimiento de la expresión emocional.
- Sensibilización frente a la diversidad y la inclusión.
- Identificación de personas y espacios seguros.
- Diferenciación entre los tipos de violencias.

Recomendaciones

- Continuar desarrollando espacios de sensibilización psicosocial.
- Involucrar a padres, cuidadores y docentes en procesos complementarios.
- Realizar seguimiento a niños con señales de vulnerabilidad emocional.

- Fortalecer la articulación con redes de protección infantil.
- Promover mensajes permanentes de respeto y buen trato.

Registro Fotográfico









2. ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN

Descripción:
Sensibilización y formación en la aplicación práctica de los enfoques de derechos, género e interseccionalidad para garantizar una atención digna, inclusiva y sin discriminación.

Contenidos sugeridos:

- Enfoques diferenciales: género, edad, etnia, discapacidad y orientación sexual.
- Marco de derechos humanos aplicable a la justicia familiar.
- Prevención de la revictimización y atención empática a víctimas de violencia intrafamiliar.
- Herramientas para la detección temprana y abordaje integral de la violencia.

DESARROLLO DE EJE TEMATICO

Se desarrollo la actividad en las instalaciones del palacio municipal de Valparaíso, el día 11 de diciembre de 2025, con una jornada de 9:30 a 11:30 am, con el grupo interdisciplinario de la Comisaria de Familia, el cual es el grupo enfoque de la ejecución del contrato suscrito entre el Municipio y la Fundación Unión y Desarrollo Social.

Desde el componente psicosocial se abordó de manera participativa Enfoques diferenciales: género, edad, etnia, discapacidad y orientación sexual, Prevención de la revictimización y atención empática a víctimas de violencia intrafamiliar, así mismo como las herramientas para la detección temprana y abordaje integral de la violencia.

Desde el componente psicosocial, se desarrolló un abordaje participativo orientado a fortalecer las capacidades del talento humano para brindar una atención empática, respetuosa, oportuna y libre de revictimización, garantizando la dignidad humana y la protección integral de las personas atendidas.

El objetivo con el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia, era describir y analizar el abordaje psicosocial desarrollado para la incorporación del enfoque de género, derechos humanos y enfoque diferencial en la atención de víctimas de violencia intrafamiliar.

Este enfoque reconoce a todas las personas como sujetos de derechos, garantizando la dignidad, igualdad, no discriminación y acceso a la justicia. En la atención psicosocial implica:

- Reconocer el derecho a la protección.
- Garantizar el acceso a información clara y oportuna.
- Respetar la autonomía y la confidencialidad.
- Promover la participación activa de las víctimas en las decisiones que les afectan.

Desde el componente psicosocial se socializaron herramientas clave para identificar de manera temprana situaciones de violencia, entre ellas:

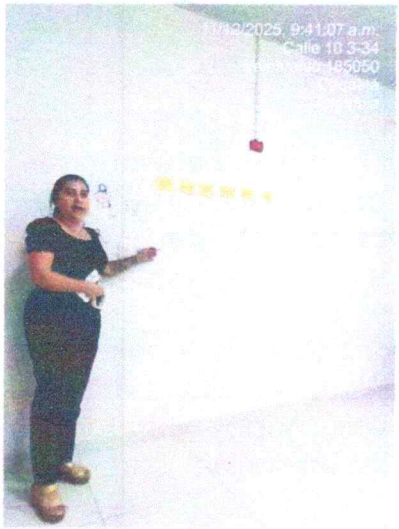
- Observación de cambios emocionales y conductuales.
- Identificación de señales de alerta (miedo, ansiedad, aislamiento).
- Escucha de relatos indirectos o normalización de la violencia.
- Análisis del contexto familiar y relacional.
- Entrevistas psicosociales con enfoque protector.

La detección temprana permite activar oportunamente las rutas de atención y protección

El componente psicosocial se desarrolló de manera participativa mediante espacios de reflexión colectiva con el equipo interdisciplinario, ejercicios vivenciales y discusión de experiencias prácticas.

Esta metodología facilitó la apropiación de los enfoques y su aplicación en la práctica diaria.

Registro Fotográfico





3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PSICOSOCIALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

DESCRIPCIÓN:
Desarrollo de habilidades prácticas para la intervención integral de conflictos familiares y casos de violencia, desde la interdisciplinariedad.

Contenidos sugeridos:

- Trabajo en equipo entre abogado, psicólogo, trabajador social y orientadores.
- Comunicación efectiva y mediación familiar.
- Elaboración de informes técnicos e interdisciplinarios.
- Manejo del estrés laboral y autocuidado institucional.

DESARROLLO DE EJE TEMATICO

Se desarrollo la actividad en las instalaciones del palacio municipal de Valparaíso, el día 11 de diciembre de 2025, con una jornada de 9:30 a 11:30 am, con el grupo interdisciplinario de la Comisaria de Familia, el cual es el grupo enfoque de la ejecución del contrato suscrito entre el Municipio y la Fundación Unión y Desarrollo Social.

Desde el componente psicosocial se desarrolló temas como la comunicación efectiva y mediación familiar, así como el autocuidado institucional.

Desde el componente psicosocial, se desarrolló un proceso formativo orientado al fortalecimiento de habilidades en comunicación efectiva, mediación familiar y autocuidado institucional, reconociendo el impacto emocional que implica la atención constante de situaciones de alta complejidad.

El principal objetivo era describir el proceso de fortalecimiento de capacidades técnicas y psicosociales del equipo interdisciplinario, enfocado en el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva, mediación familiar y autocuidado institucional.

El trabajo cotidiano con familias en conflicto y víctimas de violencia expone al equipo interdisciplinario a altos niveles de carga emocional, estrés y desgaste profesional. La falta de habilidades comunicativas y de

autocuidado puede afectar tanto la calidad de la intervención como el bienestar del personal.

Por ello, el fortalecimiento psicosocial busca:

- Mejorar la interacción con las personas usuarias.
- Facilitar la resolución pacífica de conflictos.
- Prevenir el agotamiento emocional y el síndrome de burnout.
- Fortalecer el trabajo en equipo y el clima laboral.

El proceso se desarrolló mediante una metodología participativa y reflexiva, que permitió la apropiación práctica de los contenidos abordados. Se utilizaron:

- Exposiciones breves.
- Dinámicas vivenciales.
- Ejercicios de role-playing.
- Espacios de reflexión individual y grupal.

Esta metodología favoreció la integración de los aprendizajes a la práctica cotidiana del equipo.

Desde el componente psicosocial se abordó la comunicación como una **herramienta clave de intervención para la atención familiar**, destacando:

- Escucha activa y empática.
- Comunicación asertiva.
- Manejo de emociones en situaciones de alta tensión.
- Uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
- Comunicación clara y respetuosa con las personas usuarias.

Se enfatizó que una comunicación adecuada contribuye a generar confianza, reducir conflictos y prevenir la revictimización.

Se fortalecieron habilidades como:

- Neutralidad y manejo de sesgos.
- Identificación de intereses y necesidades.
- Regulación emocional de las partes.
- Facilitación de acuerdos y compromisos.

La mediación se entendió como una estrategia complementaria, sin desconocer los límites legales y de protección.

El autocuidado institucional se abordó como una responsabilidad individual y colectiva, reconociendo que el bienestar del equipo impacta directamente la calidad del servicio.

Se trabajaron aspectos como:

- Identificación de signos de desgaste emocional.
- Manejo del estrés laboral.
- Estrategias de regulación emocional.
- Importancia del apoyo entre pares.
- Construcción de entornos laborales saludables.

Se promovió la cultura del autocuidado como una práctica ética y profesional.

Desde el componente psicosocial se evidenciaron los siguientes resultados:

- Mayor conciencia sobre la importancia de la comunicación efectiva.
- Fortalecimiento de habilidades para la mediación familiar.
- Reconocimiento del impacto emocional del trabajo.
- Sensibilización frente a la necesidad del autocuidado institucional.
- Mejora en la articulación y el trabajo en equipo.

Recomendaciones

- Implementar espacios periódicos de autocuidado y contención emocional.
- Fortalecer protocolos de comunicación interna.
- Integrar la mediación familiar en las rutas de atención, cuando sea pertinente.
- Promover pausas activas y estrategias de bienestar laboral.
- Realizar seguimiento al impacto psicosocial del trabajo en el equipo.

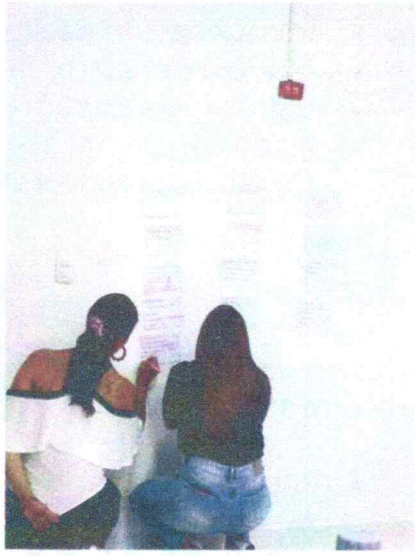
Conclusión

El fortalecimiento de capacidades técnicas y psicosociales del equipo interdisciplinario, desde el componente psicosocial, permite mejorar la

calidad de la atención a las familias, prevenir la revictimización y promover intervenciones más humanas y eficaces.

El desarrollo de habilidades en comunicación efectiva, mediación familiar y autocuidado institucional no solo contribuye al cumplimiento de los objetivos misionales, sino que también protege la salud mental del talento humano, consolidando equipos más resilientes, empáticos y comprometidos con la garantía de derechos.





4. TALLER BAJO LA ESTRATEGIA "SIN MIEDO EN CASA"

Descripción:

Desarrollo de capacitación y/o taller al equipo interdisciplinario y población que tienen proceso PARD en la comisaria de familia, en prevención de la violencia intrafamiliar con enfoque de género centradas en la identificación de casos activos, el fortalecimiento de las rutas de atención y la resolución de conflictos a través del diálogo, creando grupos que permitan detectar y actuar en los casos de sospecha o presencia de violencia intrafamiliar y/o de género.

DESARROLLO DE EJE TEMATICO

Se desarrollo la actividad en la Biblioteca de Valparaíso en espacio abierto, el día 11 de diciembre de 2025, con una jornada de 2:00 a 4:00 am, con niños que tienen proceso PARD en la comisaria de familia y el grupo

de niños que asisten a los escenarios deportivos, realizándose talleres con este grupo de población.

La estrategia **"Sin Miedo en Casa"** se concibe como una acción preventiva orientada a promover el bienestar psicológico infantil, fortaleciendo recursos emocionales que permitan a los niños reconocer situaciones de riesgo, expresar sus emociones y construir vínculos seguros. Desde el perfil psicológico, este taller se centra en la prevención del daño emocional, el fortalecimiento de la resiliencia y la promoción de entornos familiares protectores.

El objetivo es fortalecer las competencias emocionales y de autoprotección de los niños y niñas, promoviendo la seguridad emocional y la prevención de la violencia en el contexto familiar, desde una intervención psicológica preventiva.

El taller se fundamenta en los siguientes enfoques psicológicos:

1. Teoría del Apego: promueve la identificación de adultos protectores como figuras de seguridad emocional.
2. Psicología del Desarrollo: adapta contenidos al nivel cognitivo y emocional de los niños.
3. Enfoque de Resiliencia: fortalece recursos internos para afrontar situaciones difíciles.
4. Prevención en Salud Mental: prioriza la detección temprana de señales de malestar emocional.
5. Enfoque de Derechos del Niño: reconoce a los niños como sujetos activos de protección.

La metodología utilizada fue **lúdico–terapéutica y psicoeducativa**, orientada a facilitar la expresión emocional sin exposición directa de vivencias traumáticas.

Se emplearon:

- Juegos simbólicos.
- Técnicas de dibujo y expresión gráfica.
- Dinámicas de identificación emocional.
- Conversaciones guiadas con preguntas abiertas y lenguaje protector.

La intervención se realizó cuidando el principio de no revictimización y el respeto por el ritmo emocional de cada niño.

Contenidos Desarrollados:

Seguridad Emocional: "Mi Casa y Yo"

Desde la psicología, se trabajó el concepto de hogar como **base segura**, reforzando la idea de que los niños deben sentirse protegidos y acompañados emocionalmente.

Se promovió la percepción de:

- Protección.
- Confianza.
- Cuidado emocional.
- Derecho a sentirse seguros.

Reconocimiento y Regulación Emocional

Se fortalecieron habilidades para:

- Identificar emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, enojo).
- Reconocer sensaciones corporales asociadas a las emociones.
- Expresar emociones de manera adecuada y segura.

Esto contribuye a la **autorregulación emocional** y a la prevención de somatizaciones o conductas disruptivas.

Miedo: Comprensión y Manejo

El miedo fue abordado como una emoción natural y adaptativa, enseñando que:

- Sentir miedo no es malo.
- El miedo puede ser una señal de alerta.
- Hablar del miedo ayuda a sentirse mejor.

Se trabajaron estrategias básicas de afrontamiento emocional, como:

- Nombrar lo que sienten.
- Buscar apoyo en adultos de confianza.
- Usar la respiración para calmarse.

Apego Seguro y Redes de Apoyo

Desde el enfoque psicológico, se fortaleció la identificación de:

- Personas significativas que brindan cuidado y protección.
- Adultos confiables con quienes pueden hablar.
- Espacios seguros dentro y fuera del hogar.

Esto refuerza el desarrollo de **vínculos afectivos seguros**.

Rol del Profesional en Psicología

El psicólogo o psicóloga cumplió un rol fundamental en:

- Contención emocional del grupo.
- Observación de indicadores de malestar emocional.
- Facilitación de espacios de expresión segura.
- Uso de lenguaje adecuado a la edad.
- Activación de rutas de atención en caso de identificar señales de riesgo.

Resultados Observados

Desde el perfil psicológico, se evidenció:

- Mayor apertura para expresar emociones.
- Identificación adecuada de sentimientos básicos.
- Disminución de la ansiedad durante la actividad.
- Participación activa y confiada.
- Reconocimiento de figuras de apoyo emocional.

Recomendaciones Psicológicas

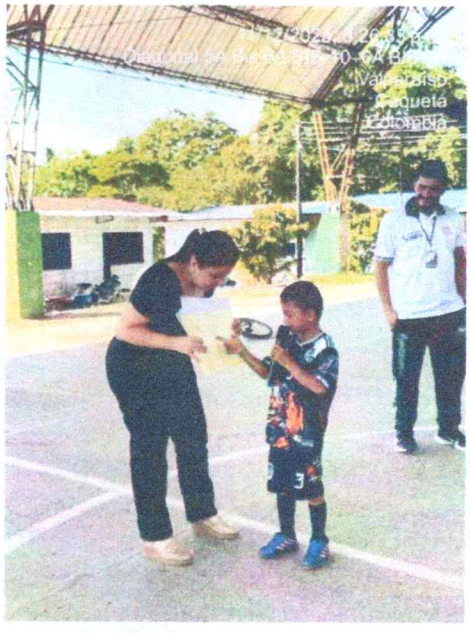
- Dar continuidad a espacios de educación emocional.
- Involucrar a padres y cuidadores en procesos psicoeducativos.
- Fortalecer estrategias de regulación emocional en el hogar.
- Realizar seguimiento a niños que presenten señales de malestar.
- Articular el taller con programas de promoción de la salud mental infantil.

Conclusión

El taller **"Sin Miedo en Casa"**, abordado desde el perfil psicológico, constituye una estrategia preventiva clave para la protección de la salud mental infantil. Al fortalecer la seguridad emocional, la expresión de emociones y la identificación de redes de apoyo, se contribuye a la prevención de afectaciones psicológicas derivadas de contextos de violencia o miedo.

Este enfoque permite intervenir de manera temprana, respetuosa y protectora, promoviendo niños y niñas emocionalmente más seguros, resilientes y conscientes de su derecho a vivir sin miedo.





OBSERVACIÓN COMPONENTE PSICOSOCIAL:

Atentamente,

Kelly Johana Palacios
KELLY JOHANA PALACIOS
Psicologa

Valparaíso - Caquetá, 13 de diciembre de 2025

Asunto: Informe de Actividades.

Objeto: Acciones con un enfoque en la prevención de la violencia familiar y de género, calidad de atención en la Comisaría de Familia, así como en la promoción y garantía de los derechos de niñas, niños, adolescentes de conformidad con la Ley 2126 de 2021.

Profesionales: Jurídico

Cronograma Presentado:

CRONOGRAMA		
MIERCOLES 03 DICIEMBRE DE 2025	**JUEVES 11 DICIEMBRE DE 2025**	**viernes 12 DICIEMBRE DE 2025**
8:30 AM APERTURA		
9:00 AM MARCO NORMATIVO Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL	**9:00 AM** FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PSICOSOCIALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	**10:00 AM** CLAUSURA DE LOS TALLERES Y/O CAPACITACIONES LUGAR POR CONFIRMAR
10:30 AM PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO	**11:00 AM** ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN	
2:30 PM -3:30 PM TALLER PSICOSOCIAL (Prevención de violencias en contextos familiares (violencia verbal, psicológica, sexual, física),	**2:00 PM -3:30 PM** TALLER BAJO LA ESTRATEGIA "SIN MIEDO EN CASA"prevención de la violencia intrafamiliar con enfoque de género	

EJES TEMÁTICOS DE LA CAPACITACIÓN PARA COMISARÍAS DE FAMILIA

(Basado en la Ley 2126 de 2021 y el fortalecimiento de la justicia familiar en Colombia)

1. MARCO NORMATIVO Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Descripción:
Análisis de la Ley 2126 de 2021 y su impacto en la estructura y funcionamiento de las Comisarías de Familia como autoridades administrativas de justicia familiar.

Contenidos sugeridos:

- Principios rectores de la justicia familiar: protección integral, interés superior del menor, equidad de género y debida diligencia.
- Competencias, funciones y atribuciones de las Comisarías de Familia.
- Responsabilidad administrativa y articulación con otras entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

DESARROLLO DE EJE TEMATICO

Se desarrollo la actividad en las instalaciones del palacio municipal de Valparaíso, el día 03 de diciembre de 2025, con una jornada de 8:30 a 10:30 am, con el grupo interdisciplinario de la Comisaria de Familia, el cual es el grupo enfoque de la ejecución del contrato suscrito entre el Municipio y la Fundación Unión y Desarrollo Social.

Se realizó por parte de jurídico la apertura de las actividades, explicando el objetivo del objeto del contrato el cual señala "CONTRATAR SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, CALIDAD DE ATENCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021".

Desde el componente jurídico se abordó los ejes temáticos relacionado con la normatividad en el marco de la Ley 2126 de 2021 "POR LA CUAL SE REGULA LA CREACIÓN, CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, SE ESTABLECE EL ÓRGANO RECTOR Y SE

DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", realizándose la actividad de manera pedagógica, mediante la interacción de conocimiento con el comisario de familia y su equipo psicosocial con la finalidad de realizar fortalecimiento del sistema de protección de los derechos de las familias en del municipio de Valparaíso, al reconocer a las Comisarías de Familia como autoridades administrativas de justicia familiar, en aras de garantizar una atención integral, oportuna y con enfoque diferencial a los miembros de la familia que enfrentan situaciones de violencia intrafamiliar, conflictos familiares o vulneración de sus derechos. Se resalto que la Ley 2126 de 2021 establece una serie de principios obligatorios que deben orientar todas las actuaciones de las Comisarías de Familia y su personal, garantizando un enfoque de protección, eficacia, integralidad y enfoque de derechos.

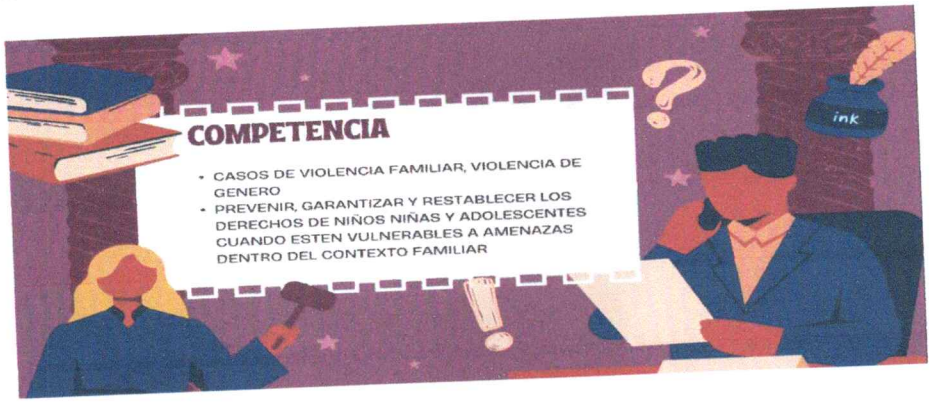
Así mismo se abordó el objeto de la misionalidad de las comisarías de familias, como la entidad encargada de brindar atención especializada e interdisciplinaria para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar.

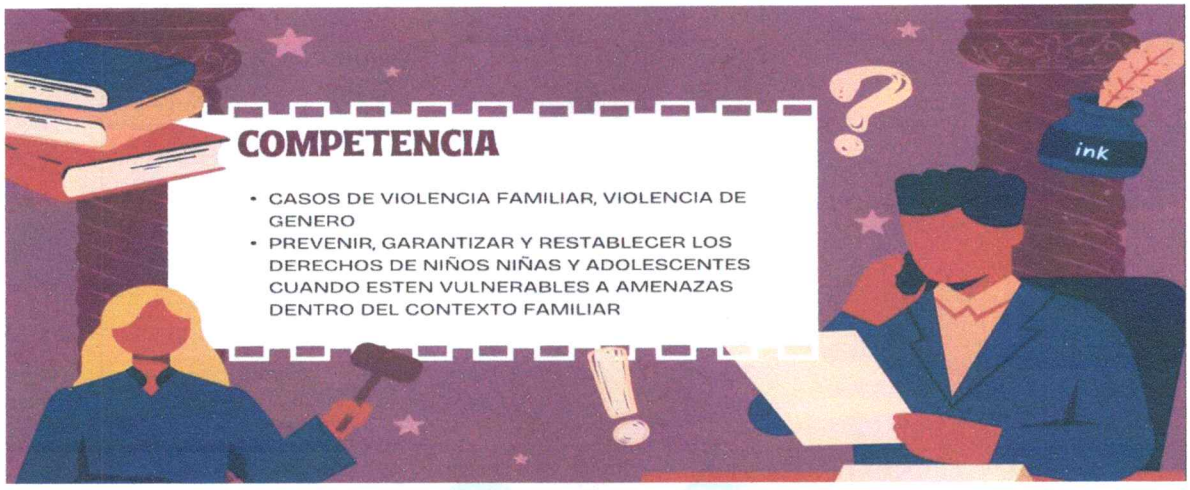




Se hizo un análisis desde el equipo interdisciplinario de la competencia jurisdiccional de las comisarías de familia para conocer la violencia en el contexto familiar, los casos que comprende toda acción u omisión que pueda causar o resulte en daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, patrimonial o económico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión que se comete por uno o más miembros del núcleo familiar, contra uno o más integrantes del mismo núcleo familiar.

Así mismo, se analizó desde el marco normativo las medidas de protección provisionales y definitivas, de atención y de estabilización en los casos de violencia en el contexto familiar, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 294 de 1996, Ley 575 de 2000, y la Ley 1257 de 2008, así como las medidas de restablecimiento de derechos señaladas en la Ley 1098 de 2006 .





Con relación a la Responsabilidad Administrativa y Articulación con Otras Entidades, se enfatizó que el personal de las Comisarías de Familia está sujeto a responsabilidad administrativa por el adecuado ejercicio de sus funciones, en particular en relación con los principios de derechos humanos, debida diligencia e imparcialidad. Las actuaciones que vulneren derechos o desatiendan procedimientos pueden desencadenar sanciones disciplinarias y administrativas conforme a la legislación vigente.

Por ende la articulación con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y Otras Entidades, es así que la Ley 2126 promueve expresamente la coordinación eficaz con entidades que integran el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y otros actores que atienden víctimas de violencia intrafamiliar o familiar.

- Esta articulación incluye el ICBF, entidades de salud, justicia, seguridad y gobierno local que integran rutas de atención y protección integral.
- Las órdenes dirigidas por las Comisarías de Familia a otras instituciones deben ser acatadas de forma diligente y coordinada.

La coordinación interinstitucional fortalece la respuesta frente a situaciones de riesgo familiar, permitiendo respuestas integradas que abarcan protección legal, apoyo psicosocial y medidas de seguridad.

Es así, que la Ley 2126 ha contribuido al reconocimiento de las Comisarías de Familia como autoridades con capacidades administrativas y jurisdiccionales claramente definidas, lo que fortalece el acceso a la justicia familiar y brinda mayor seguridad jurídica a las personas en riesgo.



FORMATO DE ASISTENCIA

OBJETO: ACCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, CALIDAD DE ATENCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021

FECHA: _____ LOCALIDAD: _____

N°	FECHA	NOMBRE	SEXO	EDAD	DOCUMENTO	DIRECCION	TELEFONO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

ENCARGADO: C.C: PROFESION: T.P. FIRMA
ENCARGADO: C.C: PROFESION: T.P. FIRMA
TEMA:
MARCO NORMATIVO Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO
ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN

Calle 3 A Sur # 16 B - 127 Barrio Nueva Esperanza funydeso@gmail.com Contacto: 3213857027

En conclusión:

La Ley 2126 de 2021 representa un avance significativo en la estructuración y funcionamiento de las Comisarías de Familia en Colombia, consolidándolas como autoridades administrativas especializadas en justicia familiar con un enfoque de derechos, protección integral y coordinación interinstitucional. Su implementación ha permitido una respuesta más eficaz frente a situaciones de violencia intrafamiliar, con enfoque en la protección de los más vulnerables, como niños, niñas y adolescentes, y víctimas de violencia de género.

No obstante, su impacto real depende de la articulación efectiva con otros actores del sistema de bienestar y justicia, la disponibilidad de recursos técnicos y humanos apropiados, y la consolidación de mecanismos de evaluación y seguimiento que garanticen la debida diligencia en todas las actuaciones, en aras de garantizar la protección integral de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del Municipio.

2. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO

Descripción:
Fortalecimiento del conocimiento sobre los procedimientos administrativos en el marco de la justicia familiar y las garantías procesales en la atención de los casos.

Contenidos sugeridos:

- Tipología de los procedimientos administrativos familiares.
- Etapas del proceso: recepción, valoración, decisión y seguimiento.
- Garantías del debido proceso, defensa y contradicción.
- Elaboración y ejecución de medidas de protección y restablecimiento de derechos.

DESARROLLO DE EJE TEMATICO

Las Comisarías de Familia, conforme a la Ley 2126 de 2021, ejercen funciones como autoridades administrativas de justicia familiar, lo que implica que sus actuaciones deben sujetarse estrictamente a los procedimientos administrativos y a la garantía del debido proceso, especialmente en casos de violencia en el contexto familiar y restablecimiento de derechos.

El presente informe tiene como objetivo fortalecer las competencias del equipo interdisciplinario (comisarios/as, psicología, trabajo social, derecho y demás profesionales) en el conocimiento y aplicación adecuada de los procedimientos administrativos, asegurando decisiones oportunas, legítimas, fundamentadas y respetuosas de los derechos fundamentales de todas las personas involucradas.

Se realizó con el equipo interdisciplinario mesa de trabajo en donde se habló de la importancia de los Procedimientos Administrativos en la Justicia Familiar, en donde se destaco temas como el de garantizar seguridad jurídica en las decisiones, tomadas para protección de los niños, niñas, jóvenes y adolescente en su entorno familiar.



El de mayor relevancia es evitar la revictimización de niños, niñas, adolescentes y demás víctimas, con la finalidad de no retroceder en el proceso de restablecimiento de derecho.

Casa profesional hablo desde su rol del Equipo Interdisciplinario, señalando la importancia de garantizar una atención integral y humanizada, en apoyar la toma de decisiones administrativas con criterios técnicos, y el fortalecimiento de la legitimidad de las actuaciones de la Comisaría. Tomando aspecto para la mejora continua y una proyección para mejorar los servicios de la comisaria de familia en el Municipio de Valparaíso.



En esta sección se presentan los pasos a seguir en el desarrollo de las actuaciones tendientes al restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes, los mayores de 18 años de edad con discapacidad mental absoluta, las madres gestantes y lactantes adolescentes y los hijos de las madres mayores de 18 años que al nacer, tengan sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados. En este sentido, se presentan las fases desde la recepción del caso, pasando por la verificación de la garantía de derechos, la determinación del trámite a seguir, y si fuera el caso, la definición de la situación jurídica, incluyendo el control de legalidad por vía de homologación y el correspondiente seguimiento al cumplimiento de las medidas adoptadas.

FASE I. Recepción del Caso

Apertura de la Historia de Atención:

La Historia de Atención contiene los datos básicos y la descripción de la situación actual del niño, niña o adolescente y deberá ser registrada de manera inmediata.

No obstante, lo indicado en el apartado anterior, la Autoridad Administrativa, con el apoyo del equipo técnico interdisciplinario, podrá dar apertura a la historia de atención, cuando dicha acción no corresponda al equipo de servicios y atención por virtud de la organización administrativa existente.

Etapa 2: Actuaciones de la Autoridad Administrativa.

La Autoridad Administrativa en todos los casos, de manera inmediata, y antes de la definición del trámite de restablecimiento de derechos a seguir, en su condición de directora del proceso y con el apoyo del equipo técnico interdisciplinario, verificará el estado de cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad, consagrados en los artículos 17 a 37 de la Ley 1098 de 2006.

FASE II. Definición del Trámite por seguir.

En importante indicar, que con independencia del trámite que se defina adelantar en función de la prevalencia de los derechos de un niño, niña o adolescente, debe garantizarse su atención por parte de una Autoridad Administrativa, en razón de las necesidades de prestación del servicio en territorio; de manera que, ninguna Autoridad Administrativa, debe excusarse en clasificaciones o formalidades administrativas de competencias internas para negarse a garantizar o a proteger los derechos de un niño, niña o adolescente, de modo que deben ser tenidos en cuenta los principios de interés superior y de prevalencia del derecho sustancial sobre el procedimental34, para brindar la atención que resulta aplicable.

3. ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN

Descripción:
Sensibilización y formación en la aplicación práctica de los enfoques de derechos, género e interseccionalidad para garantizar una atención digna, inclusiva y sin discriminación.

Contenidos sugeridos:

- Enfoques diferenciales: género, edad, etnia, discapacidad y orientación sexual.
- Marco de derechos humanos aplicable a la justicia familiar.
- Prevención de la revictimización y atención empática a víctimas de violencia intrafamiliar.
- Herramientas para la detección temprana y abordaje integral de la violencia.

DESARROLLO DE EJE TEMATICO

Se desarrollo la actividad en la Biblioteca de Valparaíso en espacio abierto, el día 03 de diciembre de 2025, con una jornada de 2:30 a 5:00 am, con el grupo de niños que asisten a la biblioteca en compañía de sus padres, con la finalidad realizar sensibilización del marco normativo de la justicia familiar y el enfoque de género.



Las bibliotecas comunitarias son espacios privilegiados para la formación ciudadana, el fortalecimiento de valores familiares y la promoción de los derechos humanos, especialmente cuando participan de manera conjunta niños, niñas y sus padres o cuidadores.



El presente tiene como finalidad orientar una actividad de sensibilización dirigida a familias usuarias de la biblioteca, enfocada en el marco normativo de la justicia familiar y la importancia del enfoque de género, como herramientas fundamentales para la convivencia pacífica, la prevención de violencias y la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



El objetivo es promover el conocimiento básico del marco normativo de la justicia familiar y el enfoque de género, fortaleciendo prácticas familiares basadas en el respeto, la igualdad y la protección de los derechos de niños y niñas.

Así como el de sensibilizar a padres, madres y cuidadores sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, fomentar relaciones familiares basadas en el buen trato, la equidad y la corresponsabilidad, prevenir situaciones de violencia en el contexto familiar mediante la información y la reflexión y fortalecer el rol de la familia como primer entorno protector.



La justicia familiar en Colombia busca proteger a las familias y garantizar los derechos de sus integrantes, especialmente de los niños y niñas, quienes tienen una protección reforzada por la Constitución y la ley. De manera sencilla, la normativa establece que los niños y niñas tienen derecho a vivir en un entorno seguro, amoroso y libre de violencia, que sus familias son responsables de garantizar su cuidado, educación, protección y buen trato, y lo mas importante que el Estado cuenta con instituciones, como las Comisarías de Familia, encargadas de prevenir, atender y proteger cuando se presentan conflictos o violencias en el hogar.

Es importante transmitir que la justicia familiar no castiga a las familias, sino que las acompaña, orienta y protege, priorizando siempre el bienestar de los niños y niñas.

4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PSICOSOCIALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

DESCRIPCIÓN:
Desarrollo de habilidades prácticas para la intervención integral de conflictos familiares y casos de violencia, desde la interdisciplinariedad.

Contenidos sugeridos:

- Trabajo en equipo entre abogado, psicólogo, trabajador social y orientadores.
- Comunicación efectiva y mediación familiar.
- Elaboración de informes técnicos e interdisciplinarios.
- Manejo del estrés laboral y autocuidado institucional.

DESARROLLO DE EJE TEMATICO

Se desarrollo la actividad en las instalaciones del palacio municipal de Valparaíso, el día 11 de diciembre de 2025, con una jornada de 9:30 a 11:30 am, con el grupo interdisciplinario de la Comisaria de Familia, el cual es el grupo enfoque de la ejecución del contrato suscrito entre el Municipio y la Fundación Unión y Desarrollo Social.

Desde el componente jurídico se desarrolló habilidades prácticas para la intervención integral de conflictos familiares y casos de violencia, desde la interdisciplinariedad, realizando taller participativo con el equipo interdisciplinario.



Se enfoco en la atención de conflictos familiares y situaciones de violencia en el contexto familiar para una intervención integral, oportuna y articulada, en la que confluyen saberes jurídicos, psicológicos y sociales. El trabajo interdisciplinario no solo mejora la calidad de las decisiones administrativas, sino que también fortalece la protección de derechos y previene la revictimización de las personas atendidas.

En este marco, se desarrolló el taller "Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Psicosociales del Equipo Interdisciplinario", orientado a potenciar habilidades prácticas para la intervención coordinada en casos de justicia familiar, reconociendo la complementariedad de los distintos roles profesionales.

El objetivo del taller con el equipo interdisciplinario de la comisaria de familia era fortalecer las capacidades técnicas y psicosociales del equipo interdisciplinario para la atención integral de conflictos familiares y casos de violencia, mediante el trabajo colaborativo y articulado entre las diferentes disciplinas.

Promover la comprensión del enfoque interdisciplinario en la intervención familiar, en especial el fortalecimiento de habilidades de comunicación, coordinación y toma de decisiones conjuntas, para realizar la mejora continua de la calidad de las valoraciones técnicas y las decisiones administrativas.

El taller se desarrolló mediante una metodología participativa y práctica, que permitió el intercambio de saberes y la reflexión colectiva. Se utilizaron:

- Exposiciones breves de marco conceptual.
- Análisis de casos reales o simulados.
- Discusión de roles y rutas de intervención.
- Espacios de retroalimentación y conclusiones conjuntas.

Esta metodología facilitó el aprendizaje experiencial y la apropiación de herramientas aplicables al ejercicio cotidiano.



Durante el taller se analizaron los roles y aportes específicos de cada profesional:

Rol del Abogado

- Orientación jurídica del caso.
- Garantía del debido proceso y legalidad de las actuaciones.
- Sustento normativo de las decisiones administrativas.
- Redacción de actos administrativos claros y motivados.

Rol del Psicólogo

- Valoración emocional y psicológica de las personas involucradas.
- Identificación de dinámicas de violencia, afectaciones emocionales y riesgos psicosociales.
- Acompañamiento y contención emocional.
- Emisión de conceptos técnicos que apoyan la toma de decisiones.

Rol del Trabajador Social

- Análisis del contexto familiar, social y comunitario.
- Identificación de redes de apoyo y factores socioeconómicos.
- Articulación con instituciones del territorio.
- Seguimiento a las medidas adoptadas.

Se enfatizó que ninguno de estos roles es superior a otro; todos son complementarios y necesarios para una intervención eficaz.

El taller de Fortalecimiento de Capacidades Técnicas y Psicosociales del Equipo Interdisciplinario reafirmó la importancia del trabajo colaborativo para la atención integral de conflictos familiares y casos de violencia. La articulación efectiva entre abogado, psicólogo, trabajador social y orientadores es fundamental para garantizar decisiones oportunas, legítimas y centradas en la protección de derechos.



El fortalecimiento del equipo interdisciplinario no solo impacta positivamente la calidad del servicio, sino que también contribuye al bienestar de los profesionales y a la confianza de la comunidad en las instituciones de justicia familiar.



OBSERVACIÓN COMPONENTE JURIDICO: La jornada de capacitación permitió fortalecer conocimientos, capacidades técnicas y habilidades psicosociales del equipo interdisciplinario, contribuyendo a una atención más integral, humana y efectiva frente a las situaciones que se presentan en el ámbito familiar. Se resalta y felicita de manera especial a la Comisaría de Familia por el compromiso, la disposición y el excelente trabajo que viene desarrollando en la protección y garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y demás miembros de la familia. Su labor articulada y responsable refleja un alto sentido de vocación de servicio y un impacto positivo en toda la comunidad.

Atentamente,

DEISY KARINA MARTÍNEZ SEGURA
Abogada
Especialista en Derechos Contencioso Administrativo

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO

NIT: 901975281-5

FORMATO DE ASISTENCIA	
OBJETO	ACCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, CALIDAD DE ATENCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021

FECHA: _____ LOCALIDAD: _____

N°	FECHA	NOMBRE	SEXO	EDAD	DOCUMENTO	DIRECCION	TELEFONO
1	03-12-2025	[illegible]	F	20	[illegible]	[illegible]	[illegible]
2	03-12-2025	Renel Losada Guerra	M	36	1084254483	108	3506907188
3	03-12-2025	Ana Maria Camila Saldaña	F	32	1032456502		3163523176
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

ENCARGADO:	C.C:	PROFESION:	T.P.	FIRMA
ENCARGADO:	C.C:	PROFESION:	T.P.	FIRMA
TEMA:		MARCO NORMATIVO Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y GARANTÍA DEL DEBIDO PROCESO ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS Y DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN		

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO
NIT: 901975281-5

FORMATO DE ASISTENCIA	
OBJETO	ACCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, CALIDAD DE ATENCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021

FECHA: _____ LOCALIDAD: _____

N°	FECHA	NOMBRE	SEXO	EDAD	DOCUMENTO	DIRECCION	TELEFONO
1	03-12-2025	Gustavo Rojas	Masculino	80		Ancianato	
2	03-12-2025	Maria Ema Hernandez	Femenino	61	65792012	B/la Esperanza	
3	03-12-2025	Alvira Rodriguez	Femenino	77	40770178	B/la Esperanza	
4	03-12-2025	Maria Cubillos Betancurt	Femenino	81	40080273	B/villa Andrea	3105743258
5	03-12-2025	Maria Gema R. Sierra	Femenino	76	26548932	B/Centro	3142837896
6	03-12-2025	Blanca Libia Bolaños	Femenino	64	40080473	B/Centro	3142937896
7	03-12-2025	Maria Elisa Valencia H	Femenino	86	21273267		
8	03-12-2025	Simon Trujillo Osorio	Masculino	90	1660246	B/Villa Andrea	
9	03-12-2025	Maria Emilia Barrera	Femenino	76	40763081	B/Jardin	3125864134
10	03-12-2025	Jose Fred Collazos	Masculino	75	17615149	B Centro	
11	03-12-2025	William Jimenez Valencia	Masculino	48	16191787	B/la Paz	
12	03-12-2025	Georgina Franco	Femenino	72	40756511	B/Jardin	3207419456
13	03-12-2025	Adelmo Garcia Caicedo	Masculino	72	9900022	B/Esperanza	
14	03-12-2025	Flor Maria Muñoz	Femenino	73	24484319	B/ Los Rosales	3209713696
15	0						

ENCARGADO:	C.C:	PROFESION:	T.P.	FIRMA
ENCARGADO:	C.C:	PROFESION:	T.P.	FIRMA
TEMA:	TALLER PSICOSOCIAL: Prevención de violencias en contextos familiares (violencia verbal, psicológica, sexual, física), fomentando entornos seguros y protectores, víctimas de violencia intrafamiliar, protección del abuso sexual, enfocado en el fortalecimiento de la autonomía, la independencia, el amor propio y la empatía, con el objetivo de promover entornos sociales y culturales más saludables, favoreciendo el bienestar y las relaciones del hogar.			

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO
NIT: 901975281-5

FORMATO DE ASISTENCIA	
OBJETO	ACCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, CALIDAD DE ATENCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021

FECHA: _____ LOCALIDAD: _____

N°	FECHA	NOMBRE	SEXO	EDAD	DOCUMENTO	DIRECCION	TELEFONO
1	11/12/2025	Ana María Camila Saldaña	femenino	32	1032456502		3163523176
2	11/12/2025	Reinel Loaiza Garcia	M	36	1094254013		3506407188
3	11/12/2025	Edda Adelaida Florez	F	40	40784193	cra 6#8-55 Salazar	3133591113
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

ENCARGADO:	C.C:	PROFESION:	T.P.	FIRMA
ENCARGADO:	C.C:	PROFESION:	T.P.	FIRMA
TEMA:		FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PSICOSOCIALES DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO		

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO

FORMATO DE ASISTENCIA

OBJETO	ACCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, CALIDAD DE ATENCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021

FECHA: _____ LOCALIDAD: _____

N°	FECHA	NOMBRE	SEXO	EDAD	DOCUMENTO	DIRECCION	TELEFONO
1	11-12-2025	Yuridny Yasmina Alvarez	F	13		Las brisas	3236268752
2	11-12-2025	Braiderson Nuñez	M	13	1118072577	San Pedro bocas	3143562519
3	11-12-2025	Maximiliano ortiz	M	13		B Centro	3163252400
4	11-12-2025	Juan Camilo Cortez	M	9			
5	11-12-2025	Yesika salazar Rojas	F	11	1117234397	B. la Paz	3134715329
6	11-12-2025	Brenel Alexis Bedoya	M	14	1778072504	villa nueva	3174988279
7	11-12-2025	Lorenvictoria castrovalencia	f	9		Santa Isabel	3172043263
8	11-12-2025	Mariapaulavalencia cuartas	f	11		Santa Isabel	3172043263
9	11-12-2025	Dylan Alejandro	M	11	1180728[illegible]	las brisas	3178021920
10	11-12-2025	Yeidy Isabel Zuñiga Valencia	f	16	1.029.560.247	centro	3223726451
11	11-12-2025	Mariana Vazquez U	F	10	1118072258	centro	3134298992
12	11-12-2025	Laura Valentina Guaca	F	11		Santa Isabel	
13	11-12-2025	Yailin Mariana Nuñez	F	7		La Paz	
14	11-12-2025	Yuri Rocio Rojas	F	9	1111033376	las Brisas	3204692147
15							

ENCARGADO:	C.C:	PROFESION:	T.P.	FIRMA
ENCARGADO:	C.C:	PROFESION:	T.P.	FIRMA
TEMA:		TALLER BAJO LA ESTRATEGIA "SIN MIEDO EN CASA" Fortalecimiento de las rutas de atención y la resolución de conflictos a través del diálogo, creando grupos que permitan detectar y actuar en los casos de sospecha o presencia de violencia intrafamiliar y/o de género.		

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO

NIT: 901975281-5

FORMATO DE ASISTENCIA	
OBJETO	ACCIONES CON UN ENFOQUE EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO, CALIDAD DE ATENCIÓN EN LA COMISARÍA DE FAMILIA ASÍ COMO EN LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES DE CONFORMIDAD CON LA LEY 2126 DE 2021

FECHA: _____ LOCALIDAD: _____

N°	FECHA	NOMBRE	SEXO	EDAD	DOCUMENTO	DIRECCION	TELEFONO
1	11-12-2025	María Paula Valencia	F	11	1122731768	Santa Isabel	3112043263
2	11-12-2025	Juan David Alvarez	M	11		Brisas	3204859311
3	11-12-2025	Briver Steven Cabrera	M	11	1118073119	La Paz	3143042477
4	11-12-2025	Cindy Yuliana Calderon	M	17	.	Las Brisas	3142921270
5	11-12-2025	Diego Alejandro Cardo	M	10	1029567829	Santa Isabel	3228336147
6	11-12-2025	Blanca Flor Cruz	F	40	30508102	Santa Isabel	3228336147
7	11-12-2025	Yerson Albert Rosa	M	13	1.117.629610	Centro	3175897100
8	11-12-2025	Salome Gutierrez	F	8		Las brisas	3132589761
9	11-12-2025	Jean Carlos Grajales	M	11		Sta Isabel	3209195895
10							
11							
12							
13							
14							
15							

ENCARGADO:	C.C:	PROFESION:	T.P.	FIRMA
ENCARGADO:	C.C:	PROFESION:	T.P.	FIRMA
TEMA:	TALLER BAJO LA ESTRATEGIA "SIN MIEDO EN CASA" Fortalecimiento de las rutas de atención y la resolución de conflictos a través del diálogo, creando grupos que permitan detectar y actuar en los casos de sospecha o presencia de violencia intrafamiliar y/o de género.			

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-40610200 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-12	230301	800224808	PORVENIR	1	0	320.000	0	320.000
Período salud:	2025-12	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	250.000	0	250.000
Planilla Nro.:	35785259 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	10.500	0	10.500
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-12-20	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	2024657355	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 580.500

PAGADO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1075227232
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DEISY KARINA MARTINEZ SEGURA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CRA 12 A 2 25	TELÉFONO:	4372020
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7995528856**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1983273391

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 288.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 225.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 225.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 522.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 522.400**

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL FUNYDESO

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
dcdf36da79d710e045b68a41577847fdc36a7971065c07c2bf5a847c5b95ecc3e2c56c7f0482de3ed4322689b0fcd590

Número de Factura: FVE-4
Fecha de Emisión: 22/12/2025
Fecha de Vencimiento: 10/01/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL
Nombre Comercial: FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL
Nit del Emisor: 901975281
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 9499

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Florencia
Dirección: CL 3 A SUR 16 B 127 NUEVA ESPERANZA
Teléfono / Móvil: 3213857027
Correo: funydeso@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE VALPARAISO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800050407
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Caquetá
Municipio / Ciudad: Valparaíso
Dirección: CL 11 3 50 BRR EL CENTRO
Teléfono / Móvil: 3115823970
Correo: despachoalcalde@valparaiso-caqueta.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	CPS127202501	Diseño metodológico, asesoría técnica especializada y materiales pedagógicos Prof Derecho	94	4,00	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.000.000,00
2	CPS127202502	Diseño metodológico, asesoría técnica especializada y materiales pedagógicos Prof Psicosocial	94	4,00	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 12.000.000,00
3	CPS127202503	Intercambio experiencias con el equipo interdisciplinario	94	1,00	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.000.000,00
4	CPS127202504	Documento informativo	94	1,00	$ 3.000.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 3.000.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
22/12/2025 13:34:36
Documento validado por la DIAN:
22/12/2025 13:34:37
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		30000000
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		30000000
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		0
Total neto factura (=)		30000000
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 30000000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		30.000.000,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		30.000.000,00
IVA		0,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		0,00
Total neto factura (=)		30.000.000,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 30.000.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764098983579 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-09-22

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141214849175

(415)7707212489984(8020) 000014121484917 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 5 2 8 1	5	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION UNION Y DESARROLLO SOCIAL

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNYDESO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 3 A SUR 16 B 127 NUEVA ESPERANZA

42. Correo electrónico funydeso@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 3 8 5 7 0 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 5 0 8 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 10-12-2025 10:04:31PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214849175

(415)7707212489984(8020) **000014121484917 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 5 2 8 1	5	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades e insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 5 0 5 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 8 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 4 2 0 6	
78. Departamento	1 8	
79. Ciudad/Municipio	4 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 5 1 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 9 1 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214849175

(415)7707212489984(8020) 000014121484917 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 5 2 8 1	5	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 8 0 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 7 5 4 2 7 4 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	VARGAS	JOSE	DAVID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141214849175

(415)7707212489984(8020) **000014121484917 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 9 7 5 2 8 1	5	Impuestos y Aduanas de Florencia	2 8	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 1 5 9 9 7 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVERA	URIBE	CLAUDIA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 8 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 7 5 4 2 7 4 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RODRIGUEZ	VARGAS	JOSE	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 8 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 5 0 7 1 2 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CRUZ	CARVAJAL	EDILIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 5 0 8 0 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR QUE NO TIENE PERSONAL VINCULADO POR PLANTA.

Yo, JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ VARGAS identificado con la cédula de ciudadanía Nº 1.117.542.749 expedida en Florencia, en mi condición de Representante Legal FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL-FUNYDESO identificada con NIT 901975281-5, me permito certificar que esta no tiene personal vinculado por planta, razón por la cual no está obligada frente a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Florencia, Caquetá, a los veintidós (22) días del mes de (diciembre) de 2025.

Jose David Rodríguez Vargas

FUNDACIÓN UNIÓN Y DESARROLLO SOCIAL
JOSÉ DAVID RODRÍGUEZ VARGAS
Representante Legal
No. de Identificación:1.117.542749
Dirección CL 3 A SUR 16 B 127
Teléfono 3 2 1 3 8 5 7 0 2 7

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.117.542.749**

RODRIGUEZ VARGAS

APELLIDOS

JOSE DAVID

NOMBRES

Jose David Rodriguez Vargas

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-FEB-1996**

FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

09-ABR-2014 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-4400100-00895011-M-1117542749-20170407 0054838343G 1 9999582222

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

312334-T



ARNOLD
ANACONA MUÑOZ
C.C. 1061714351
RES. INSCRIPCION 292 DEL 18/07/2023
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

361921 365234

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4482975727E80BC

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARNOLD ANACONA MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1061714351 de POPAYAN (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 312334-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *